

Resultados y desafíos de la universidad cubana en el desarrollo humano sostenible

Results and challenges of the Cuban university in sustainable human development

Autora: Dra. C. Miriam Alpizar Santana

Institución: Universidad de La Habana, Cuba

Correo electrónico: malpizar@mes.gob.cu

Resumen

La universidad es una de las instituciones más antiguas y, junto a la iglesia y el gobierno, conformó el núcleo de poder de las principales ciudades; es centro de debate entre estudiantes, académicos e intelectuales sobre la cultura, política, ciencia, tecnología e innovación, así como de los más diversos temas. Desde su origen se fue transformando, en la medida que la sociedad demandaba de su desarrollo; fue cambiando, progresando y modernizándose como uno de los centros de saber más importantes, donde anidan los más renombrados núcleos de conocimiento que han acompañado al desarrollo humano, preservando, difundiendo y generando nuevos y variados conocimientos. El acercamiento de los programas de estudio, las investigaciones científicas y la transferencia de tecnología a las necesidades de la economía y la sociedad, se hacen imprescindibles en la interacción universidad/sociedad, lo que hace a la universidad pertinente. Su capacidad innovadora le permite crear nuevos productos, tecnologías y formar recursos humanos a tono con el desarrollo de todas las ramas del saber, para contribuir en la reducción de la pobreza y las amenazas que enfrenta la humanidad con las guerras y el cambio climático. El análisis documental como método científico, experiencias prácticas demostradas e informaciones sistematizadas, permiten cumplir el objetivo del presente trabajo: mostrar los resultados y desafíos de la universidad en Cuba, como una institución pertinente e innovadora, y su papel en el desarrollo humano sostenible, que asegure el aporte que reclama la economía y la sociedad en el país.

Palabras clave: Universidad pertinente, innovación universitaria, producción de conocimiento, desarrollo sostenible.

Abstract

The university is one of the oldest institutions and, together with the church and the government, formed the nucleus of power of the main cities; It is a center of debate among students, academics and intellectuals about culture, politics, science, technology and innovation, as well as the most diverse topics. From its origin it was transformed, as society demanded of its development; It was changing, progressing and modernizing as one of the most important centers of knowledge, where the most renowned nuclei of knowledge that have accompanied human development nest, preserving, disseminating and generating new and varied knowledge. The approach of study programs, scientific research and the transfer of technology to the needs of the economy and society, are essential in the university / society interaction, which makes the university relevant. Its innovative capacity allows it to create new products, technologies and train human resources in line with the development of all branches of knowledge, to contribute to the reduction of poverty and the threats that humanity faces with wars and climate change. The documentary analysis as a scientific method, demonstrated practical experiences and systematized information allow us to fulfill the objective of this work: to show the results and challenges of the university in Cuba, as a pertinent and innovative institution, and its role in sustainable human development, which secure the contribution demanded by the economy and society in the country.

Keywords: Pertinent university, innovative university, knowledge production and sustainable development

Introducción

El conocimiento cumple una multiplicidad de funciones que van más allá de la económica (Núñez, 2008). En la mayoría de los casos, es fuente de las innovaciones que generan tecnologías de alto valor agregado que se traducen en equipos, técnicas, tecnologías y procedimientos más modernos, veloces, menos costosos, más útiles, eficientes, eficaces y de alto beneficio, por lo que constituye un factor decisivo de la vida económica, social, cultural y política de las naciones.

En la sociedad del conocimiento, se produce una constante transformación de competencias que se traduce en resultados para el desarrollo, que reclama profesionales capaces de enfrentar los retos en cada esfera de la economía.

Movilizar los recursos humanos para la creación y la innovación, la generación de la productividad y la formación de valores integrando políticas de complementariedad de la investigación fundamental, básica y la innovación, es fundamental para el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible. Asimismo, es vital el fortalecimiento de las conexiones entre la producción de conocimientos y la producción de bienes y servicios, armonizando la relación universidad-empresa y combinando estrategias de desarrollo.

Las universidades son indispensables para la formación de personas bien preparadas, con conocimientos, habilidades cognitivas e intelectuales y valores pertinentes; para su buen desarrollo e impacto en la sociedad, se requiere articular su producción científica con políticas educativas y científicas adecuadas.

Cuba tiene logros sociales en la educación, la salud, la cultura y la seguridad social, que la destacan entre los países de América Latina. Destinar los fondos necesarios que reclama la formación de recursos humanos, la generación de conocimientos y la inserción del sistema nacional de educación y de ciencia e innovación, en articulación con el sector productivo, es estratégico y requiere recursos para financiar la sostenibilidad y la estabilidad del desarrollo, lo que reclama mayores índices de crecimiento¹, adecuada infraestructura de información científico-técnica y marco regulatorio apropiado que facilite la aplicación de resultados y apropiados incentivos. Avanzar hacia un modelo deseado de universidad, supone, construir una universidad humanista, moderna, científica, tecnológica e innovadora, integrada a la sociedad, al sector productivo, los territorios y las comunidades y comprometida con el desarrollo de un proyecto social avanzado. Estas cualidades reclaman de la universidad cubana ser pertinente y estar preparada para participar del desarrollo humano sostenible, aun cuando son muchos los desafíos que enfrenta y las potencialidades no aprovechadas dados los requerimientos de la economía y la sociedad.

A partir de utilizar el análisis documental como método científico, experiencias prácticas demostradas e informaciones sistematizadas se logra cumplir el objetivo del trabajo es mostrar los resultados y desafíos de la universidad en Cuba, como una institución pertinente e innovadora, y su papel en el desarrollo humano sostenible, que asegure el aporte que reclama la economía y la sociedad en el país.

¹ Porcentaje de Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de un período a otro.

Desarrollo

La universidad pertinente e innovadora por un desarrollo humano sostenible

La universidad, como institución, data de la Europa de los siglos XII y XIII, aunque tiene sus antecedentes en las culturas griegas, romana y árabe. Las primeras instituciones académicas con una organización formal nacieron en Europa Occidental, donde Bolonia y París representan los prototipos de universidades medievales. El modelo de universidad tradicional, transmitido en sus rasgos esenciales desde la Edad Media, entra en crisis en el siglo XVIII, paralelamente a la crisis del modo de producción agrícola-feudal que fue su soporte.

Posteriormente, se fundaron en Gran Bretaña las universidades de Oxford y Cambridge, con la consiguiente proliferación del número de universidades en distintas ciudades de esta misma región² (Alpizar y León, 2012). De estas instituciones, nace el llamado modelo de universidad anglosajona o modelo de universidad inglesa clásica, cuyo paradigma es el ser, basada en la formación general de los educandos y la investigación, lo que constituiría el complemento de la erudición propuesta.

El modelo francés tiene por base el paradigma societal, la docencia es profesionalizante y la investigación se haya orientada a la solución de problemas. Este modelo constituyó referente para la universidad española, de la cual América Latina, con la fundación de sus primeras universidades: Santo Domingo, México y Lima, hereda gran parte de sus características, especialmente de la Universidad de Salamanca, creada en 1218.

Alrededor del año 1810, en Berlín, se comenzó a impulsar de manera notable el estudio de las ciencias y quedaron sentadas las bases para las llamadas universidades de investigación. Al comenzar el siglo XX este modelo, cuyo eje central es: la búsqueda de nuevos conocimientos (el saber) y la formación para la investigación, se había impuesto en la mayoría de las universidades del mundo.

En los Estados Unidos, la universidad se constituyó a partir de los colegios de Oxford y Cambridge, aunque su origen se identifica con la Universidad de Harvard que siguió el paradigma anglosajón.

Los tres modelos clásicos de universidades que surgen en los inicios del siglo XIX, han ido entremezclando sus características con el paso del tiempo, experimentando un proceso de transformación, de pequeñas comunidades de profesores y alumnos

² Se estima que en el año 1300 ya habían entre quince y veinte universidades y que en el año 1500 existían aproximadamente setenta.

a organizaciones complejas que realizan variadas funciones y en las que conviven grupos con intereses diversos. De aquí la evolución del concepto de universidad, su permanente transformación y progreso sobre el cual continúa debatiéndose.

Los modelos y propuestas organizacionales universitarias se revisan en la búsqueda de nuevas respuestas, ante un medio cada vez más complejo, interrelacionado, diverso y cambiante. Se trata, más que de autonomía, de una interdependencia universidad-estado-sociedad como cogobierno, que compromete determinados objetivos comunes por los que la universidad debe rendir cuenta a la sociedad. Más que cambios profundos o innovaciones organizacionales, se tiende a realizar ajustes parciales en la organización y en los procesos de gestión.

Un paradigma contentivo de postulados modernos y revolucionarios para el momento histórico y a la vez, res guardadores de concepciones de origen de la universidad, lo fue en la América Latina, la Reforma de Córdoba de 1918, que reclamaba la necesidad del «fortalecimiento de la función social de la universidad (...), la proyección al pueblo de la cultura universitaria y la preocupación por los problemas nacionales». Luego de casi un siglo, se habla hoy de la vinculación como la llamada tercera misión de la universidad (UNESCO, 2008), por su papel activo y directo en el desarrollo social y el crecimiento económico de los países, lo cual se deriva por la marcada importancia de la interacción universidad/sociedad, universidad/sector productivo.

La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, adoptó en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2015), un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. Los Estados miembros de la Naciones Unidas, aprobaron una resolución en la que reconocen que el mayor desafío del mundo actual es la erradicación de la pobreza, y afirman que sin lograrla no puede haber desarrollo sostenible. La Agenda, plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

La nueva estrategia regirá los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Al adoptarla, los Estados se comprometieron a movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas, especialmente, en las necesidades de los más pobres y vulnerables. Además de poner fin a la pobreza incluye lograr una educación de calidad; promover el

crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia. En este empeño declarado en la estrategia y programas de desarrollo de las Naciones Unidas, las universidades juegan un rol determinante para contribuir a enfrentar el gran desafío de erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible (UNESCO, 2015)

Enfatizar en la necesidad de la integración armónica de la visión económica, social, ambiental y cultural del desarrollo, lleva a proyectar una universidad innovadora y pertinente en función del desarrollo sostenible e inclusivo de nuestros países en lo fundamental su impacto en el crecimiento económico y el aporte al desarrollo.

La universidad tiene el reto de cumplir la función de difundir, preservar y producir nuevos conocimientos y aportar los recursos humanos calificados para dirigir los procesos productivos y sociales en las nuevas condiciones, en un entorno globalizado y de brechas entre el desarrollo de algunos países y el atraso de otros, que acumulan los mayores niveles de pobreza del mundo para lo que deberán ser verdaderamente pertinentes e innovadoras con adecuada interacción social.

La universidad, agente activa del cambio, creadora y trasmisora de conocimientos y valores, requiere pertinencia e innovación en la gestión de sus procesos de formación, investigación y vinculación, así como en la gestión de los procesos estratégicos y de apoyo, en el cumplimiento de la misión que le exige la sociedad, para impactar en el crecimiento económico y el desarrollo humano sostenible con responsabilidad social en cada momento histórico, particularmente en la actualidad, caracterizada por la crisis económica, de valores humanos y el empeoramiento de las condiciones naturales de vida en el planeta manifiestas sistemática y permanentemente.

La universidad pertinente e innovadora

El concepto de universidad, como organización que tiene la misión de «preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad» (Horruitinier, 2006), es el más comúnmente aceptado y generalizado por los autores que estudian y escriben miles de páginas de investigaciones sobre el tema.

Desde el modelo de universidad alemana, la universidad se identifica como una institución donde se investiga, en todas o algunas ramas del conocimiento, desprendiéndose de esta investigación una enseñanza de alto nivel, que tiene por objeto la formación de profesionales especializados, que puedan servir a la sociedad

en puestos de responsabilidad, para que ésta avance en la consecución del bienestar general. Desde una perspectiva integral y dinámica, se identifica el concepto de universidad como establecimiento que ampara e integra a tres funciones básicas: producción, transmisión y utilización de los conocimientos.

Más allá de determinadas cantidades de profesionales o niveles de actividad a alcanzar, a la universidad se reclama a escala social el desarrollo cultural, científico, artístico, literario, humanista, la adquisición, utilización y generación de conocimiento como variable determinante para el progreso de las naciones. Existe mayor conciencia sobre la importancia fundamental de este tipo de educación, para la construcción del futuro por parte de las nuevas generaciones.

El protagonismo de la universidad en el desarrollo y el progreso, destaca la responsabilidad social de la universidad y su vinculación a las demandas y problemas de la sociedad y el sector productivo, marca a su vez la necesaria pertinencia de sus programas y proyectos con las necesidades y reclamos que la humanidad, la producción y la economía en general, cuestión que los gobiernos no pueden obviar en la construcción de políticas y en las agendas de desarrollo.

La cualidad innovadora de la universidad durante los años de su desarrollo y su actuar, se hace evidente, por el aporte al progreso y bienestar humano, al desarrollo social y productivo, a las nuevas tecnologías e inventivas en todas las ramas del saber, a la generación de nuevos conocimientos y a la formación de generaciones de jóvenes profesionales. No son muchos los grandes inventos, nuevos productos y tecnologías en las ramas del saber, que se han creado ajenos a la universidad.

En la universidad innovadora se enfatiza en la intención de permanente transformación, apta para atender los desafíos del presente y futuro de la sociedad y las expectativas de académicos, políticos, estudiantes y el gobierno.

Se reforman y adaptan sus programas de formación a las necesidades del entorno y los avances de cada rama del conocimiento incluso, en aquellos perfiles que recién ocupan los avances de la ciencia y la técnica y tienden a consolidarse como nuevas ramas del saber en sociedades impactadas por productos tecnológicos de alta tecnología; tal es el caso de la nanotecnología, la bioinformática, la biofísica, bioinformática, la robótica, mecatrónica y otras tantas ramas del saber.

Se incorporan a los programas, nuevas formas de enseñanza, métodos de evaluación, tecnologías educativas avanzadas y pertinentes, apoyada en el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, para enseñar a

aprender y enseñar a ser, enfatizando en despertar la vocación innovadora en los estudiantes y de una formación holística capaz de hacer al ser humano social y colaborativo, empoderado de aptitudes y valores de justicia y solidaridad.

La universidad innovadora integra a su gestión la sinergia entre los procesos de formación e investigación, en permanente interacción con la sociedad y enfrenta proyectos de investigación con impacto en la economía y la sociedad y el sector productivo, haciendo valer la pertinencia de la función de generación de los nuevos conocimientos en la medida que aporta al progreso, al crecimiento y al desarrollo de la economía y la sociedad de localidades, regiones y naciones.

Se democratiza su gestión y se promueve la transdisciplinariedad, la excelencia y responsabilidad social, ante los nuevos problemas de la sociedad y el sector productivo. Asimismo, los resultados en publicaciones científicas dinamizan el conocimiento y lo hacen público y acumulado en su condición de intangible, no rival y de no decrecer en su consumo.

Patentar conocimientos que logren la posibilidad de generar un producto comercializable, que aporte al crecimiento económico y beneficie a la sociedad, es consustancial a los resultados de innovación en la universidad, así como generar incubadoras de empresas, parques tecnológicos y otras modalidades que albergan desarrollos, que generan nuevos resultados e incentivan y multiplican el desarrollo.

La cualidad innovadora de la universidad la hace a su vez pertinente, lo cual se traduce en que esta pueda contar con programas académicos y proyectos de investigación y extensión acorde a las necesidades locales, territoriales y los reclamos de la humanidad, la producción, la sociedad y la economía en general, el protagonismo de la universidad en el desarrollo, el progreso y su responsabilidad social en interacción con los actores empresariales, instituciones sociales y de investigación, centros educacionales y los gobiernos es lo que hace a la universidad ser pertinente, al guardar congruencia con la realidad social y económica del país.

Los conocimientos y potencialidades de la universidad están relacionados con los propósitos del desarrollo, máxime en una economía interconectada y globalizada, lo que les hace universales y reclama multidisciplinariedad y transdisciplinariedad de los programas y proyectos académicos y de investigación.

Por otro lado, se plantea que «La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen (...) Las instituciones de educación superior deben

formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales» (UNESCO, 1998).

Acertadas políticas públicas en torno a la producción, difusión y uso de los conocimientos y la participación de instituciones de I+D+i, instituciones bancarias, gobierno y universidades, harán posible que el entramado de actores que intervienen en la generación y aplicación de nuevos conocimientos se active y se logre el despliegue de acciones de superación, capacitación en localidades, regiones y naciones, donde la mayor parte de ellos problemas son multidisciplinarios e interdisciplinarios y reclaman colaboración en equipos de trabajo comprometidos con innovaciones y resultados pertinentes de interés de la economía y la sociedad como para alcanzar un desarrollo humano sostenible.

Por su esencia, la universidad requiere ser pertinente e innovadora para responder a la responsabilidad con la sociedad que se atribuye su propia misión, lo cual esta inexorablemente vinculado a la calidad de sus procesos, la excelencia académica y la vinculación a la vida política y cultural.

La universidad por un desarrollo humano sostenible

El concepto desarrollo humano sostenible incluye la elevación de la calidad de vida del ser humano considerándolo no solo beneficiario, sino agente principal del desarrollo donde se compatibiliza la satisfacción de necesidades, opciones y capacidades del ser humano como protagonista del desarrollo, garantizando la cultura, distribuyendo adecuadamente los costos ambientales y ampliando la participación social. La aspiración del desarrollo humano sostenible, es referente obligado en los acuerdos adoptados en Conferencias de la Naciones Unidas y en discursos de personalidades, intelectuales, científicos y académicos del mundo.

Tales intenciones requieren de políticas económicas, sociales y ambientales, así como el protagonismo de cada uno de los actores a nivel local, regional, nacional y global con la debida identificación de la inclusión social, la equidad e inclusión social. Los avances de los últimos 15 años de los Objetivos de Desarrollo del Milenio son insuficientes y desigualmente distribuidos, con niveles inaceptables de pobreza y desigualdad social, incluso en naciones industrializadas. Se incrementa, entonces, la brecha entre Norte y Sur y la polarización de la riqueza se incrementa.

Las consideraciones fijadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas, para el año 2015, respecto a la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, al pasar balance al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, permitió formular nuevas metas resumidas en los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible. Si bien la región Latinoamérica logró avances en la producción y movilidad científica, así como en el acceso a la educación superior, no se pudo avanzar en el crecimiento económico.

En estas metas se refuerza la responsabilidad fundamental de los gobiernos en la implementación exitosa de esta agenda por lo que se reconoce la educación como bien público, y derecho humano universal. Se subraya el compromiso de reforzar la ciencia, la tecnología y la innovación, con el reconocimiento a que la información y las tecnologías de la comunicación deberán ser empleadas en reforzar los sistemas educativos en los diferentes niveles de enseñanza (UNESCO, 2015).

En este escenario, la Educación Superior con sus potenciales capacidades en universidades y centros de investigación, es vital, para trabajar a favor de la visión de futuro que formula la agenda 2030 en el Marco de Acción Educación 2030. Se trata de educación como derecho humano, con acceso universal e igualitario a una educación de calidad gratuita y obligatoria; la educación como bien público, del cual el Estado es responsable; y una igualdad de género estrictamente asociada al derecho a la educación para asegurar empoderamiento equitativo entre niñas y niños a través de la educación.

La universidad en conexión directa con los fines de la sociedad es escenario ideal para emprender proyectos que encaminen acciones a los fines del desarrollo humano sostenible como instituciones responsabilizadas con la producción, difusión y uso del conocimiento, y proveedoras del potencial humano que reclama el desarrollo, debiendo proveer no solo de conocimientos y destrezas para saber hacer, sino para saber ser, acumulando valores y actitudes ante la vida de los graduados, que les haga hombres y mujeres cultos e integralmente formados.

Según el teólogo Frei Betto: «ese humanismo debería ser la estrella polar de nuestras universidades, capaz de señalar el rumbo de todas las investigaciones científicas, los inventos tecnológicos, la formación de profesionales y de hombres y mujeres dedicados a la política y a la administración pública» (Betto, 2016).

Desde las universidades, contribuir a la solución de los acuciantes problemas de la sociedad actual, se traduce en destinar programas de formación e investigación e interacción con la sociedad que logren incidir en la solución de los problemas de

disponibilidad del agua, el acceso a energía sostenible, combatir las causas y los efectos del cambio climático, apostar a la sostenibilidad alimentaria, a la falta de viviendas, recursos naturales agotables, construir y encauzar políticas para atenuar la desigualdad, el analfabetismo, la pobreza, entre otros importantes problemas que enfrenta la humanidad y que están declarados en la agenda de desarrollo 2030.

El desarrollo sostenible, cultural, socioeconómico y ecológico de las personas y las comunidades, territorios y países, está en buena parte determinado por la influencia de las universidades, lo que ha quedado demostrado en la historia de la humanidad particularmente en los últimos ocho siglos.

Cada país está en condiciones de estudiar, caracterizar y mostrar los avances y resultados de la educación superior, evaluando tendencias, comportamientos, diversidad y alcance, así como identificando los principales desafíos para el desarrollo de la educación superior con impacto en el desarrollo humano sostenible y el progreso de toda la sociedad.

Resultados, desafíos y proyecciones de la universidad en Cuba

Cuba, con más de once millones de habitantes, una profunda revolución y un estado socialista, ha desarrollado la extraordinaria obra de la educación superior, al lograr egresar casi un millón y medio de graduados de nivel superior (1960-2016) y haber formado más de 14 000 Doctores en Ciencia y 150 000 Master. La Isla, bloqueada y asediada económica y financieramente, ha asegurado el apoyo del gobierno para mantener el nivel alcanzado y garantizar el empleo a miles de graduados con plena coincidencia con la concepción de la organización UNESCO de calificar a la educación superior como un bien público.

En un discurso pronunciado en la Universidad de La Habana, Fidel Castro dijo: «...y en el futuro no habrá un solo proceso productivo o de servicios en el país que no requiera un nivel considerable de conocimientos» (Castro, 1960). Más adelante, expresó: «las universidades deberán ser centros de investigación de todo tipo (...) el futuro de este país tendrá que ser un futuro de hombres de ciencia (...) sin duda de ninguna clase, en estos tiempos en que se habla de reformas de enseñanza, estaremos realizando tal vez la mayor revolución educacional que se haya llevado a cabo en ninguna parte. No es que pretendamos hacer cosas mejores que los demás, pero es que realmente algunas cosas están resultando bien, y es natural que nos sintamos optimistas en ese sentido...» (Castro, 1969).

Desde el Programa del Moncada, al pronunciar su alegato «La Historia me Absolverá», Fidel Castro significaba el papel que le debía corresponder a la educación, como uno de los seis aspectos fundamentales del programa de transformaciones sociales imprescindibles para erradicar las desigualdades e injusticias sociales imperantes en la época.

Con el triunfo de la Revolución, el 1º de enero de 1959, y consecuentemente hasta la actualidad, se ha venido promoviendo la idea de que el conocimiento tiene que ser patrimonio de todo el pueblo y no de una minoría. José Martí legó su profunda convicción al respecto en dos de sus más brillantes pensamientos: «...no hay igualdad social posible sin igualdad de cultura» (Martí, 1891); y «Ser cultos es el único modo de ser libres» (Martí, 1894).

La campaña de alfabetización en 1961, constituyó el primer paso en la estrategia de este propósito, el desarrollo de la enseñanza precedente, la expansión de la cultura general y otros múltiples factores sociales, estuvieron enfocados durante muchos años a hacer de ello una realidad. Se eliminó el analfabetismo en Cuba y les propició la capacidad de leer y escribir a un millón de cubanos iniciando un amplio proceso de inclusión cultural y haciendo posible el acceso a las aulas universitarias de todos los ciudadanos que posean los conocimientos requeridos.

En el año 1962 se inicia la Reforma Universitaria, que proclamó los principales conceptos y concepciones guiados a sentar las bases de la nueva universidad cubana. Para encauzar las esenciales transformaciones de la enseñanza superior cubana, se crea en 1976 el Ministerio de Educación Superior (MES), como forma de garantizarle una atención especializada a este sector. Paralelamente, se elaboró una nueva estructura de carreras y se realizó una significativa ampliación de la red de Instituciones de Educación Superior (IES) en el país³.

Se logró la ampliación y creación de capacidades universitarias, especialmente, en la década de los años 80 del pasado siglo, a fin de satisfacer el incremento sostenido de los niveles de matrícula. La magnitud de los fondos aportados por el Estado cubano, representó un colosal esfuerzo inversionista, que incluyó la creación o ampliación de unas sesenta instituciones de educación superior, así como su dotación en equipamientos, mobiliarios y demás infraestructura. Paralelamente, un mayor esfuerzo fue desplegado para la formación y desarrollo del personal docente.

³ Las IES cubanas en el curso académico 1976-77 eran 28 y se incrementaron a 42 en el curso académico 1986-1987

El desarrollo alcanzado en la educación cubana y sus transformaciones durante más de 55 años, es resultado de la política del gobierno cubano, que asegura que todo ciudadano tenga educación gratuita y de calidad para toda la vida, desde los niveles preescolar, primario y medio, hasta los estudios superiores (Alpizar, 2012)

El sistema de educación en Cuba es público y el acceso a la educación superior es para todos aquellos bachilleres que cumplen los requisitos exigidos. La tasa neta de matrícula en la enseñanza primaria es de 99,5% y la de culminación de ese nivel es de 99,7%. En la enseñanza secundaria la tasa bruta de escolarización es de 91.0%.

El profesional, científico y tecnólogo, que se forma requiere cultura y conciencia social, junto a su preparación técnica, lo tiene como razón de ser el uso del conocimiento para crear equidad y no injusticias sociales (Lage, 2013).

La ciencia y la innovación que se desarrolla en las universidades cubanas logra cifras superiores al 50% de los Premios anuales de la Academia de Ciencias de Cuba (ACC), y más significativos, en I+D+i, más del 50% de las publicaciones en el Sistema de información científica (SCI) y del 20% de los premios relevantes, algunos de ellos de reconocimiento internacional (Núñez, 2013).

Importantes experiencias se van logrando en el desarrollo local con integración de conocimiento, ciencia, tecnología e innovación en las prácticas empresariales y sociales, con resultados que impactan en la vida de la localidad. «Una cadena bien articulada de lineamientos, políticas, estrategias, proyectos y planes para el desarrollo económico y social territorial dan nuevas oportunidades para elevar el impacto de la educación superior sobre el desarrollo local, a partir de las fortalezas y voluntades existentes y las experiencias acumuladas» (Alarcón, 2013).

Una gran fortaleza es el claustro universitario de más de 50 000 profesores, más del 7 % de ellos son doctores en ciencias y cerca del 50% másteres en ciencias, los que, unidos a los profesionales y técnicos, preparados y comprometidos con el proyecto social, son partes de una poderosísima fuerza laboral para la reversión de la tendencia mundial concentradora de la generación y uso del conocimiento.

Se han graduado en Cuba más de 56 mil becarios extranjeros y estudian actualmente más de 10 mil jóvenes de otras naciones, los que egresan con una preparación profesional de calidad reconocida, y reciben en su formación elevados principios éticos y humanistas (Prontuario Estadístico MES, 2017)

La universidad cubana está en el centro de la producción, difusión y aplicación del conocimiento, la investigación científica y la innovación como fortaleza en la

formación de personas bien preparadas con conocimientos actualizados, habilidades cognitivas e intelectuales y valores pertinentes, como demanda el desarrollo económico y social del país, articulando políticas educacionales y de producción científica. La interacción entre los actores, articular los esfuerzos y la coordinación de acciones, reclama transformaciones institucionales y cambios en los sistemas regulatorios que desplacen el modelo centralizador prevaleciente y alienten las dinámicas locales para satisfacer las exigencias del desarrollo económico y social.

Los Centros Universitarios Municipales como extensión de las universidades a los municipios, constituyeron una innovación institucional que favoreció el acceso de los jóvenes de zonas distantes; se incorporaron, a la docencia universitaria, a profesionales de todos los territorios del país con altísima preparación y experiencia que, sobre integradores sistemas de superación, adquirieron habilidades y destrezas pedagógicas para la enseñanza y fueron categorizados de acuerdo a su nivel aportando profesores muchos de ellos a tiempo parcial a los claustros universitarios. La integración de universidades marcó un estadio superior de interdisciplinariedad y multidisciplinariedad del conocimiento, fortaleciendo los claustros y potenciando las capacidades. Estas transformaciones tuvieron consecuencias favorables para la vida de los municipios y territorios (Saborido, 2017).

Cuba se destaca en la región por el porcentaje de gastos públicos respecto al Producto Interno Bruto (PIB) que se destina a la educación general por encima de un 9 % y a la educación superior casi un 3 %, lo que significa un importante esfuerzo en condiciones de crisis económica internacional, escasos y limitados recursos, en gran medida, causados por el bloqueo del gobierno norteamericano⁴.

Son significativos indicadores, tales como las tasas de mortalidad infantil inferiores al 4 %, un maestro por cada 46 habitantes y un médico por 137, el 11 % de la población son graduados universitarios y contar por cada 1 000 habitantes de la población laboral económicamente activa, con 187 que son graduados universitarios para un 18,7 %⁵. El grado de escolaridad de casi 11 grados de la población es el más alto de América Latina y el Caribe y de los más altos del mundo. Varios de estos y otros indicadores ubican a Cuba entre los países de más alto IDH⁶ según el PNUD al ocupar el lugar 68 entre 188 países⁷.

⁴ Anuario Estadístico de Cuba., Edición ONE, La Habana, Cuba, 2016.

⁵ Anuario Estadístico de Cuba. Ediciones ONE, La Habana, Cuba, 2016.

⁶ Índice de Desarrollo Humano (IDH).

⁷ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Índice de Desarrollo Humano 2016.

Estos indicadores son, sin dudas, una fortaleza que impacta en toda la sociedad y reflejan logros sociales de prestigio que han reportado una contribución positiva, pero decreciente a los niveles de crecimiento económico, según se confirma en estudios realizados por economistas cubanos (Ribeiro, 2011).

El desarrollo y evolución de la Educación Superior cubana, ha estado indisolublemente ligado a la cooperación internacional con impacto en la formación de Doctores en Ciencias, en investigaciones científicas, en la capacitación del claustro y en el incremento de la calidad de los procesos a través de una amplia y sostenida movilidad académica. Se mantiene un amplio intercambio y colaboración con otras instituciones académicas y universidades, de un coloreado y diverso abanico de características. En este noble y necesario empeño, hay firmados más de 3 000 convenios bilaterales de colaboración con universidades de algo más de 70 países, entre los cuales se destacan México, Colombia, Brasil, Venezuela, Ecuador y países de Europa, Asia y África (Alpizar, 2015)

Entre los desafíos que enfrenta la Educación Superior cubana actualmente, está poder contar con la financiación necesaria que respalde el desarrollo tecnológico, el perfeccionamiento de la infraestructura y la continuidad en la calificación del claustro, para avanzar en la vanguardia de la producción, difusión y aplicación del conocimiento en la economía y la sociedad, para lo cual fue aprobada y está en implementación la «Política para asegurar los recursos humanos e infraestructura requerida para el incremento de la calidad de la Educación Superior».

Conclusiones

La universidad cubana ha alcanzado resultados de impacto en el desarrollo humano sostenible; tiene desafíos y claras proyecciones que avanzan junto a la implementación de la Política Económica y Social aprobada por el Partido y la Revolución y la actualización del Modelo Económico y Social cubano, aprobados en el Séptimo Congreso de Partido Comunista de Cuba y la sesión ordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en el 2017. La construcción de una sociedad próspera, sostenible y justa se hace acompañar de políticas públicas de beneficios sociales y de los recursos que sustentan los esfuerzos y potencialidades para la construcción de una universidad humanista, moderna, científica, tecnológica, integrada a la sociedad, al sector productivo, territorios y comunidades,

comprometida con el desarrollo de un proyecto social avanzado, que reclama ser pertinente, innovadora y socialmente responsable con el desarrollo humano.

Referencias bibliográficas

Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible(2015). UNESCO.

Alarcón, R. (2013). Hacia un mayor impacto de la educación superior en el desarrollo local.” *Revista cubana de Gestión Empresarial: Nueva empresa. Universidad y desarrollo local. Empresa de Gestión del conocimiento y tecnología.*, GECYT,. Vol. 9, Nro. 3, p. 8.

Alpizar, M. (2015). La educación superior en Cuba. Resultados y retos. *Revista Cubana de la Sociedad Amigos del País. La Habana, Cuba. Volumen CXVIII, julio-diciembre, 2015. EPOCA III. No.43.*

Alpizar, M. (2012). La Educación Superior Cubana y su Financiamiento: Situación Actual y Perspectivas de desarrollo futuro. *Revista Pedagogía Universitaria*, Vol. XVII número 5, pp. 8-9. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <http://cvi.mes.edu.cu/reduniv>.

Alpizar, M. y León, M. (2012). La financiación de la Revolución Cubana al desarrollo de la Educación Superior a medio siglo de la Reforma Universitaria. *La Reforma Universitaria de 1962: Medio Siglo de impacto en la Educación Superior Cubana.* Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.

Betto, F. (2016). Universidad- formación humanista de los profesionales. *Congreso Universidad 2016*, Palacio de las Convenciones, La Habana, Cuba. p. 11

Castro, F. (1960). *Discurso del 15 de Enero de 1960 en la Sociedad Espeleológica de Cuba.* Ediciones de la Academia de Ciencias de Cuba. Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde <http://hdr.undp.org/en/media/H01DR2013-ES-Complete%20>

Castro z, F. (1969). Discurso pronunciado por Fidel en la escalinata de la Universidad de La Habana el 13 de marzo de 1969. Editado por la Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, Cuba.

UNESCO (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: visión y acción, Art.6 y 9. *Conferencia mundial sobre la educación superior.* Extraído el 24 de septiembre de 2017 desde http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Díaz-Canel, M. (2012). Hacia un mayor impacto económico y social de la educación superior. *Revista Cubana de Gestión Empresarial. Nueva Empresa.* Volumen 8, Nro. 1, Ediciones GECYT, La Habana, Cuba, p. 5.

- Horrutinier, P. (2006). La universidad cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba, p. 6.
- Lage, A. (2013). Propiedad y expropiación en la economía del conocimiento, *La economía del conocimiento y el socialismo*. Editorial Academia, Cuba, pp. 22- 62.
- Martí, J. (1891). *Discursos revolucionarios*, Liceo Cubano, Tampa, 26 de noviembre, t. 4, p. 279
- Martí, J. (1894). *Periódico Patria*, 5 de enero.
- Ministerio de Educación Superior (2017). Prontuario Estadístico. La Habana, Cuba.
- Núñez, J. (2008). Conocimiento y Sociedad: Pensando en el Desarrollo. Conferencia en la UCI, julio 2016. *Reflexiones sobre Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Editorial Ciencia Médicas, La Habana, Cuba, pp.135-149.
- Núñez, J. (2013). Referentes para un debate para el papel de la ciencia universitaria. *Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Índice de Desarrollo Humano 2013. Revista de la sociedad económica amigos del país*. La Habana, Cuba, Julio-Diciembre, pp.81-90.
- Oficina Nacional de Estadística (2016). *Anuario Estadístico de Cuba*. Edición ONE, La Habana, Cuba.
- Partido Comunista de Cuba (2017). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. Séptimo Congreso del Partido Comunista de Cuba. La Habana, Cuba.
- Programa de las naciones unidas para el desarrollo. PNUD (2016). Informe sobre Desarrollo Humano. Desarrollo Humano para todas las personas.
- Prontuario Estadístico del MES (2017). Editorial Félix Varela, La Habana, Cuba.
- Ribeiro, J. (2011). *Contribución de la fuerza de trabajo calificada al crecimiento económico. Principales determinantes*. Tesis de doctorado, Universidad de la Habana, Cuba.
- Saborido, J. R. (2017). Integración de la Educación superior para el desarrollo. Resultados, Retos y Proyecciones en Cuba. *Conferencia. Congreso Pedagogía*. Editorial Felix Varela, Cuba, pp. 5-6.